

44844

# Memoria Descriptiva de la Patente de Invención

que por 20 años, para España y sus posesiones, se solicita a favor de la Casa DEGEA AKTIENGESELLSCHAFT (AUERGESELLSCHAFT), de nacionalidad alemana, domiciliada en Rotherstrasse, 16-19, Berlin O 17 (Alemania), por: "UN CUERPO DE RELLENO PARA FILTROS DE PROTECCIÓN ANTIGAS COMPUESTO ESPECIALMENTE DE FIBRAS". - - - - -

## Memoria descriptiva

La presente invención se refiere para filtros compuestos especialmente de fibras. Estos rellenos se emplean en los filtros de protección antigás para la retención de materias flotantes en el aire. Los cuerpos de rellenos dispuestos en la caja del filtro en forma de gruesos discos, son muy esponjados, de manera que se deforman con facilidad por la cual pueden producirse brechas especialmente del borde de los mismos. Este inconveniente aumenta de manera particular si en los cuerpos de rellenos llevan materias de absorción en polvo o gránulos que aumentan el peso del filtro y disminuyen la unión de las fibras. Estos inconvenientes se hacen también notar cuando el disco del filtro, para evitar una alta resis-



5

10

15

tencia a la respiración, es de gran sección, el pegado del borde de relleno a la caja del filtro no ofrece protección alguna contra las inconvenientes antedicho, sino que el relleno del filtro se despega facilmente de la caja al recibir golpes.

20

La presente invención elimina las mencionadas desventajas intercalando en el filtro, especialmente en su medio, o fabricando de una pieza con él un tamiz ondulado o abollado.

25

El filtro podrá hacerse de varias maneras. Asi, por ejemplo, el tamiz intercalado podrá ser revestido de materia de absorción por el procedimiento seco o húmedo. Otro procedimiento es el de incorporar estas materias a un cuerpo de filtro dispuesto sobre un tamiz ondulado, dandoles a la superficies opuestas de aquel el mismo perfil del tamiz, costando luego en su mitad el cuerpo del filtro y uniendo las superficies onduladas con interposición del tamiz sobre el cual se efectuó la operación de incorporación de las materias de absorción.

30



35

El dibujo ilustra un ejemplo de realización del filtro según la invención. En él 1 es la caja del filtro 2 el relleno de fibras. En este relleno se encuentra dispuesto el tamiz ondulado 3.

40

La ventaja del nuevo filtro consiste en que el relleno se encuentra sostenido en la región de las fibras neutras de forma que la interrupción en la uniformidad de estructura del filtro es reducida a un minimum. Las superficies del relleno no necesitan por lo tanto ningun apoyo especial, sino que se encuentran enteramente expuestas al aire que entra y respectivamente sale. El tamiz ondulado dispuesto en el relleno del filtro le da al filtro mismo una rigidez tal que se puede prescindir aquí de tamices dispuestos delante y detras del relleno, necesario en los otros filtros. Tambien puede prescindirse de pegar el relleno a la caja del filtro.

45

REIVINDICACIONES

Se reivindica:

50

1) La propiedad de explotación exclusiva de un relleno para filtros de protección antigas, constituido esencialmente por fibras y caracterizado por el hecho de encontrarse, en medio del relleno, un tamiz ondulado o abollado, especialmente de tela metálica, interpuesto o fabricados de una pieza con la caja del filtro.

55

2) Un relleno para filtro de protección antigas según la anterior reivindicación caracterizado por ser esencialmente:

"UN CUERPO DE RELLENO PARA FILTROS DE PROTECCIÓN ANTIGAS  
COMPUESTO ESPECIALMENTE DE FIBRAS". - - - - -

60

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se les adjunta un plano para su mejor comprensión.

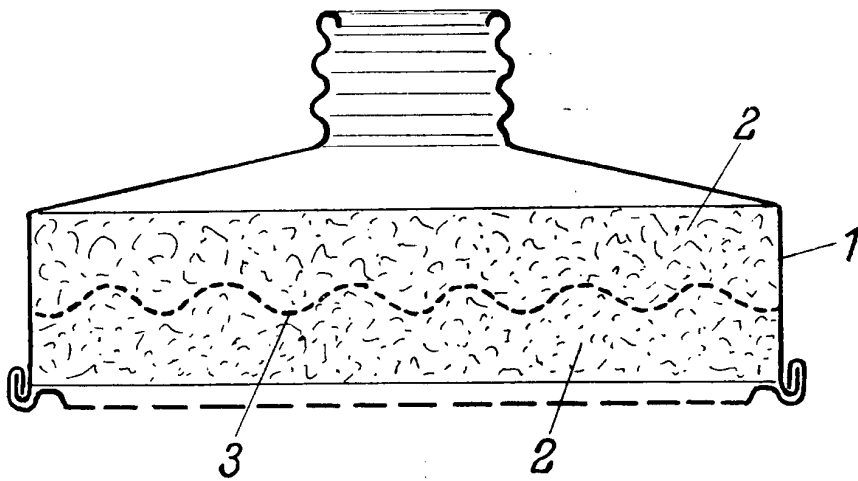
Sevilla 25 de Febrero de 1938 II<sup>a</sup> A.T.

RODOLFO DE LA TORRE  
P. P.

*RDV*



144844



*U.S. Patent 2,468,000*

RODOLFO W. ...  
P. P.

*Adler*